

LA AUTONOMIA

DIARIO REPUBLICANO DEMOCRATICO FEDERALISTA.

FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES QUE REGIRA DESDE EL 1.º DE NOVIEMBRE DE 1883 A 25 DE MARZO DE 1884.
De Palma á Manacor y La Puebla á las 3'15 (mixto) 8'10 m. y 2'45 t.
De Manacor á Palma y La Puebla á las 3'15 (mixto) 8 m. y 3'15 t.
De La Puebla á Palma y Manacor á las 4 (mixto) 8'30 m. y 3'25 t.
Trenes periódicos.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma á las 2 t.—Los sábados de Palma á la Puebla á las 4'15 t.—Los Domingos de la Puebla á Palma á las 3 t.

PRECIO DE SUSCRICION

1'25 peseta al mes.

ADMINISTRACION Y REDACCION

CENTRO DEMOCRATICO FEDERAL.—PALACIO 25.

VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 1 t. Barcelona.—Miércoles 2'45 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sabado 2 t. Barcelona por Alcudia.

ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—12 mañana Barcelona por Alcudia.—Sabado 7 m. Barcelona.

AÑO II.

PALMA SÁBADO 8 DE MARZO DE 1884.

NUM. 205

COMITÉ REPUBLICANO FEDERAL DE PALMA

Acordado por este Comité presentar dos indidacatos en las próximas elecciones municipales, se invita á todos los correligionarios inscritos en el Censo del partido á que concurren á la ante-votacion que, al objeto de designarlos, tendrá lugar el próximo domingo 9 de los corrientes de seis á ocho de la noche, en el local del Centro.

Palma 6 de Marzo de 1884.—P. A. del C.—El Secretario accidental, G. Serra y B.

OFICIAL.

La Gaceta correspondiente al 28 de Febrero contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Decreto resolviendo que no ha debido suscitarse un expediente y autos y de competencia entre el gobernador de la provincia de Teruel y el juez de primera instancia de Híjar.

Gracia y Justicia.—Tres decretos de indulto.

Fomento.—Orden resolviendo el expediente relativo á la autorizacion pedida por don Fernando Jutz, para ejercer en los dominios españoles la profesion de ingeniero de minas.

El Boletín Oficial correspondiente al número 2663 contiene las siguientes disposiciones:

Autorizacion para prorogar el plazo señalado para la matanza de cerdos.

Aviso de haberse abierto una informacion administrativa sobre los proyectos de ferro-carriles de Palma á Manacor por Llummayor, Porreras y Felanitx, y de La Puebla al puerto de Alcudia.

Abono de la paga de Febrero á la clase pasiva.

Vacante de una plaza de estanquero en la Puebla.

Acuerdos tomados en Octubre, Noviembre y Diciembre últimos por el Ayuntamiento y Junta Municipal de Villa Carlos.

Estado de gastos de obras municipales de Palma.

Edicto judicial para que se procure averiguar quienes sean los autores de un robo de alhajas cometido la tarde del 26 del pasado mes en una casa de la calle de S. Pedro de esta ciudad.

Otro idem llamando á los que se crean con derecho á la herencia intestada de Catalina Alberti y Seguí, fallecida en Mahon.

Otro de fiscal militar llamando al recluta Jorge Oliver, del Batallon Reserva de Palma, á quien se está sumando por haberse ausentado de Sóller sin licencia.

TEATRO DE APOLO.

El reloj de Lucerna, drama lirico en tres actos, letra de don Marcos Zapata, musica de D. Miguel Marqués.

EL LIBRO

Seis años hace que el autor de *La capilla de Lanuza* y de *El anillo de hierro* no habia dado al teatro fruto alguno de su estró varonil y delicado ingenio; pero á fé que si el reposo ha sido largo, no se ha empobrecido en él la abundante inspiracion de Zapata, y si la pluma ha estado en la espetera—valga el vocablo añejo—más tiempo del que á tamaña holganza hubiéramos señalado los admiradores del poeta aragonés, ni la ha d scolgado en balde, ni volverá á colgarla sin gratitud y cariño.

El éxito de *El reloj de Lucerna* ha sido completo, y digno, de todo en todo, así del nombre de Zapata como de la fama de Marqués. Pocos meses há festejábamos buen número de amigos de este distinguidísimo maestro un triunfo logrado por el en Manich... El que anoche logró en compañía de Zapata no será menos festejado por los amigos de uno y otro artista, ó de uno y otro Losada, como les llamaba en el saloncillo del teatro un inteligente en relojería.

El afecto maternal y el patriótico son los que mueven principalmente á interés y emocion en este hermoso drama lirico, pensado con brio, tramado con habilidad y escrito con aquella mezcla de robustez, delicadeza y gracejo que tan bien sienta en este género de composiciones teatrales, y tan difícil es de conseguir á medida que los recursos de la zarzuela se gastan y el gusto del público se depura.—El primer acto dura cinco cuartos de hora, y en modo alguno se hace pesado y fatigoso; tan bien expuesta se presenta la accion, y tan seductoras son música y poesia juntamente. El segundo acto, con tres cambios de decoracion, á la antigua española, está trazado con gran destreza y mueve á creciente y dramático interés. El acto final, cuya escena entre Matilde y el tirano lucernés pide el marco del verdadero drama, y no este que quizá la enqueñece y ahoga, es digno remate de los anteriores; aunque la impresion no es tan brillante y arrebatadora, porque se da en él más importancia y espacio al elemento poético que al lírico, y fuerza es confesar que los excelentes artistas de Agosto, los mejores que en su género cuenta nuestro teatro, no son los Vico y Rossi, las Ristori y Boldun que tan á maravilla interpretarian los dramáticos pensamientos de Zapata.

Referiremos punto por punto el argumento de *El reloj de Lucerna*? Somos enemigos de esta especie de relatos, y en el caso presente tememos descomponer la delicada máquina de la obra. Andando demostraba el filósofo griego el movimiento. La valia de *El reloj de Lucerna* se muestra oyéndolo sonar... Todo Madrid querrá oírlo, y todo Madrid podrá satisfacer su deseo, porque es un verdadero reloj de repeticion.—Pero si no desmontamos sus piezas para mostrarlas rudamente al lector, permitásenos, por una copia pequeña porcion de los versos de Zapata, á quien como á los Argensolas, pudiera dar gracias otro Lope de Vega por la merced de haber venido de Aragon á enseñar en Cast.

Apertura de la enseñanza de «Practicantes y Matronas» en la Universidad de Barcelona.

Aviso de quedar abierta al público la parada de caballos en el cuartel de caballeria de esta plaza.

Anuncio de los ejercicios de oposicion para la provision de una notaría vacante en Palma y de otra en Esporlls.

Extravio de los recibos talonarios números 4422 y 4445, correspondientes á depósitos constituidos en el Crédito Balear é favor de D. Manuel Pericas.

Relaciones de individuos que pertenecieron á los ejércitos de Cuba y Puerto-Rico y han de percibir alcances por conducto de la Caja general de Ultramar.

EDITORIAL.

INTRANSIGENCIA Y ATRACCION.

Esta debe ser la divisa de nuestra política en los actuales momentos. Hay benevolencias que matan, contemplaciones que enervan, transacciones que destruyen y desorganizan.

La atraccion es conveniente, es provechosa, es buena, cuando la ejercemos nosotros, cuando está en nuestro campo el centro de ella, cuando somos la fuerza que atrae; pero es perjudicial, es mala, cuando por el contrario nos sentimos arrastrados fuera de nuestra órbita, puestos en movimiento escéntrico, subyugados por una influencia estraña.

Transigir, contemporizar con ciertos elementos que se manifiestan tan afines en la esperanza de atraérmolos, es indisculpable; pero persistir y perseverar en esta conducta más tiempo del racionalmente bastante para juzgar del efecto, llega á ser hasta insensato.

Nosotros no diremos que debemos romper abiertamente con todos los que no tienen absoluta conformidad con nuestros principios y nuestras aspiraciones; pero si que entendemos que entre ellos y nosotros es necesario establecer una absoluta independencia, una completa libertad de accion. Si la comparacion vale, diremos que podemos ser convecinos de buena armonia, pero no miembros de una misma familia, ni socios de una compañía.

Ellos en su casa, nosotros en la nuestra; cada cual atendiendo á sus intereses; prestándonos mutuamente la posible ayuda, pero no contando nunca sobre ella como elemento necesario para nuestros planes.

Ni la persecucion canovista, ni las mistificaciones sagastinas, nos han hecho tanto daño como la aparente cordialidad izquierdista.

Si nosotros los republicanos hubiésemos prescindido desde un principio del concurso de los constitucionales, tan agraviados ó mas que nosotros por la restauracion; pero que lejos de ansiar, como nosotros, la vuelta del pasado, se contentan con un acomodamiento dentro de lo presente, es seguro que nuestra situacion no sería tan crítica, ni estaríamos tan atrasados en la obra de nuestra reconstitucion.

Si, mas tarde, la benevolencia con que miramos al advenimiento de esa agrupacion llamada izquierda, que prometía mucho y no ha dado mas que amargo fruto de acepciones, se hubiese cambiado en abierta hostilidad y cruda guerra, no hubiéramos perdido ciertamente gran parte de la fuerza con que contábamos y que nos hacía, y aun nos hace, respetables y temibles.

Y si queremos ganar el terreno perdido, recobrar nuestra robustez, desembarzarnos de toda traba, marchar, en fin, resueltamente por el camino de la resolucion y la energia, que constituyen el carácter esencial de nuestra conducta, es menester que apartemos los ojos con firme empeño del lado por donde revoloteen esa especie de murciélagos políticos que se ciernen en la penumbra que separa á la República de la Monarquía, murmurando de nosotros cuando se acercan al campo de esta, y maldiciendo de ella cuando á nuestro lado vienen.

No nos preocupemos de la actitud de esos funestos personajes; no nos molestemos en discutirlos, ni mucho menos en quererlos atraer. Váyansen en enhorabuena, ya que leales no los hemos de tener de nuestra parte, y en la seguridad de que con ellos no podemos contar, prescindamos de ellos para nuestros cálculos y combinaciones.

La esperiencia ya ha demostrado que ni siquiera nos es ventajoso el rompimiento entre la monarquía y esos elementos, pues que al desprenderse de ella, antes quedarian aislados y solos que vendrán á confundirse con nosotros. Dejan de ser amigos de la restauracion, pero nos dejan de ser adversarios de nuestras doctrinas y nuestros procedimientos.

Depongamos, pues, toda esperanza, toda ilusion

lla el manejo del habla castellana.

Hé aquí la escena del segundo acto entre Matilde, viuda de Gesner y victima del tirano de Lucerna, y Réding, amigo cariñoso y leal de la desolada familia:

MATILDE.

¡La viuda (con solemnidad.)

del héroe, del caudillo que hundió la frente serena al estrago del cuchillo, pide un relato sencillo de aquella terrible.

RÉDING.

¡Tal recuerdo!

MATILDE.

¡Si, ¡pardiez!

En esta noche sin calma, da tortura á mi viudez, aunque estallen á la vez todas las fibras del alma!

RÉDING.

¡Qué obstinacion! (con disgusto.)

MATILDE.

¡Pero, di!

¿No comprendes que soy madre? ¿Capaz en mi frenesi, por salvar á un hijo...

RÉDING.

¡Ah, sí!

(Como adivinando el sentido de las palabras de Matilde y con rapidez.)

MATILDE.

¡Pues háblame de su padre! (Pausa corta.) Quiero el relato escuchar de hinojos. (Se arrodilla cerca del altar.)

(Continuara.)

de concordia con los hombres que ya varias veces han recorrido y por diverso modo la distancia que separa á la República de la Monarquía, y no volvamos á incurrir en la candidez de esperar el concurso de nuestros enemigos, para el logro de ese ideal, que es exclusivamente nuestro.

(De «La Nueva Alianza.»)

RECORTES.

El oponerse á la propaganda de la forma política que defiende un Gobierno «no es teoría reaccionaria, sino indispensable.»

Archívese.

Por lo visto, lo indispensable está reñido con lo reaccionario.

¡Feliz el día en que uno aprende algo!

Dice un colega ministerial:

«¿Cabe comparación entre lo que ahora se hace y lo que se hizo en 1881?»

Es decir, ¿cabe comparación entre la paliza que entonces me atizaste y la que ahora te estoy endiñando yo á ti?

Lo que hay que probar es lo civilizador de las palizas.

Los truchimanes de la Puebla y Llummayor son capaces de probarlo.

La paliza recibida les ha civilizado.

El gobernador de Madrid ¡que curioso! quiere ver antes que los periodistas las hojas hectografiadas que las agencias mandan á las redacciones suscritas y que no trascienden al público sino por el intermedio de la prensa.

Y dice *El Día*:

«En presencia del hecho que consignamos, no nos extrañaría que el señor gobernador nos obligara mañana á entregarle las cartas de nuestros corresponsales y las cuartillas de los redactores antes de que las diéramos á las cajas.»

De menos nos hizo Dios.

Y á los conservadores de mas.

En cuanto se pongen las redes telefónicas van á tener un trabajo de mil demonios los gobernadores, pues antes de que un despacho llegue á oídos del destinatario, el remitente habrá de entregarle tres ejemplares hectografiados en el gobierno de provincia.

—Pues si esas tenemos, más fácil es tomar el tranvía para ir á casa del destinatario á hechar con él un cacho de parlamento de silla á silla.

Coges la pulga, —le abres la beca, —le echas los polvos, —cátala morta.

De cuando había telégrafos ópticos:

—Juanillo, coge la burra coja y llégate á la torre de enfrente, porque seguramente el torrero se dormió, pues no me responde por mas señas que le jago.

Parece que los turiferarios de D. Práxedes van olvidando el *chuz bien y no mires á quién.*

Vamos que se repuchan los padres graves del fusionismo en esto de protestar.

Y si no se han ido ya es porque aún no cuenta Cánovas con un cierto papelito.

Los turiferarios de Palma, no han los anotes mi protestar.

Y hacen bien: á boca cerrada no entran moscas.

En la calle de San Bartolomé:

—¿Cómo te hizo en las narices?

—¡Qué me había de hacer, si del bofetón me las des-hizo!

Entre concejales.

Hay un periódico que desea saber en qué se invierten los fondos recaudados por higiene de la prostitución.

Bien, que se averigüe; pero lo malo es que no toda prostitución paga por higiene.

Sino, que se lo preguntan al señor Lios «querido amigo» de los truchimanes.

Vuelven los ministeriales con la tema que *El Estandarte* días pasados:

«Lo que hay que robustecer aquí dice *El Estandarte*, es el sentimiento monárquico»

¡Y estos periódicos se llaman monárquicos! ¡No parece sino que está enteco lo que, según *La Epoca*, la inmensa mayoría de la nación quiere con firme voluntad.

En verdad que no conocemos agrupación menos reverente que la de los conservadores. Por eso les pide *El Liberal* que se saque licencia para reproducir ciertos artículos.

—¡Ah! que no se olvida. ¿Cuándo sale el programa de la izquierda, ó como se llame ahora?

—Pero, hombre, ¿quién se acuerda de los muertos?

—¿Murió? ¿Sí? Pues á la salud de la difunta.

Aun que resuciten candidatos zurdos.

Lo que dice *La Unión* sobre la falta de fé y de principios religiosos es la causa de los suicidios no tiene vuelta de hoja. Eso es una, verdaderamente una epidemia, aun que (!) moral.

Porque, en efecto, en Lisboa se ha suicidado el comisario general de la bula de Santa Cruzada.

A que no publica *El Ancora* la noticia.

Si fuera el suicida un desmago, pero un Comisario general de la Bula.

Un padre predicador gritaba estentóreamente con una pelota en la mano:

—Aquí hay un pecador empedernido y condenado á las llamas del infierno. ¿Sabeis quién es? Aquel á quien le caiga encima esta pelota.

Tiróla el padre por alto hasta tocar en las cornisas, y del rebote, el proyectil le dió en la frente.

—¡Hermanos míos, esta no vale!

Algo de eso ha sucedido con el Circulo, lanzo la pelota del ridículo, se le cayo en las narices.

Y no puede decir, hermanos esa no vale.

El Liberal de Madrid dedica un artículo á la pastoral publicada por el arzobispo de aquella diócesis, del cual cortamos los siguientes párrafos:

«Siguiendo los consejos de esa pastoral que así predica el desprecio de los bienes de la tierra, ¿se sentirá el clero español atormentado por la tentación de renunciar á los doscientos millones de reales próximamente que el contribuyente español le paga?»

Suponemos que no, porque el clero español dirá que necesita ese bien de la tierra para hacer limosna, que es una buena obra, con la cual se gana el cielo.»

El clero contestará: *qui altari servient de altare vivant necesse est.*

Y en honor de la verdad nos parece muy justo.

Leemos en un periódico de Madrid:

«Ayer en la calle de la Montera cayó una teja encima de una señora y la descalabró.

Un transeunte que presencié el caso se encogió de hombros diciendo:

—¡Eso no es nada!

Y como alguien se indignara, repuso el transeunte:

—Soy empleado del ministerio de Fomento, y no pasa día sin que caigan dentro de aquellas oficinas veinte ó treinta tejas... ¡Figúrense ustedes si estaré acostumbrados á estos percances!»

Parecerá el ministerio de Fomento un palacio episcopal con pajes de cola y todo.

Decididamente al señor Pidal habrá que darle tratamiento de Ilustrísima.

TELEGRAMAS PARTICULARES

Madrid 6.—En la estación de Torreblanca, de la línea de Valencia á Tarragona, ha ocurrido un choque de trenes, dejando los desperfectos interceptada la vía.

Francia ha pedido la libertad de los presos andorranos que se hallaban en la cárcel de la Seo de Urgel, y el gobierno español se la ha concedido.

El Porvenir que pasa por órgano del señor Ruiz Zorrilla, niega que dicho señor abandone á Suiza.

Los franceses del Tonkin, se disponen para el ataque de Bac-Nin, ciudad que se halla protegida por varias defensas exteriores y guarnecida por 50,000 hombres entre chinos y pabellones negros.

Mañana parece que resolverá decididamente el gobierno la fecha de la disolución de las actuales Cortes, y la de la convocatoria de las futuras.

Madrid 6.—Hay división en el partido carlista sobre su actitud en las próximas elecciones, mostrándose el señor Nocedal partidario del retraimiento y dispuesto á circular instrucciones en dicho sentido, y manteniendo otros la conveniencia de la lucha. Estos últimos, representados por el barón de Sangarren, acuden á don Cáslos pidiendo que desautorice la política del señor Nocedal.

Confírmase el nombramiento del señor Villaverde, actual subsecretario de Hacienda, para el cargo de gobernador civil de Madrid cuando ocupe el conde de Teñeno la presidencia del Congreso, desempeñando la subsecretaría de Hacienda el vizconde de Campogrande, actual director de Aduanas.

En la reunión de ex-diputados izquierdistas se desistió ayer del proyectado banquete en homenaje del señor Martos, y se acordó acercarse á los jefes del partido para excitarles á que convoquen á éste inmediatamente al objeto de definir el programa y actitud definitiva de la izquierda dinástica.

Trátase de suspender el Ayuntamiento de Madrid, á cuyo objeto los delegados del Gobierno giran visitas de inspección en las tenencias de las alcaldías, habiendo impuesto ya una multa de 50 pesetas.

Créese que serán hoy fijadas las fechas para la publicación de los decretos de disolución y de la convocatoria de nuevas Cortes.

Madrid 6.—El Consejo de ministros presidido por el monarca se ocupó principalmente de la cuestión electoral, fijando al criterio del gobierno las fechas que parecerán á principio de abril la del decreto de disolución y el 27 de abril la de las elecciones y el 20 de mayo la de la reu-

nión de las Cortes, aunque otros señalan el 20 de Marzo para el decreto de disolución y el 27 de abril las elecciones.

Después ocupó el Consejo de las cuestiones de Hacienda, exponiendo el señor Cos-Gayon sus planes generales encaminados á saldar el déficit, y conseguir la nivelación de los presupuestos.

Los ministros presentaron además el despacho ordinario, firmándose el decreto concediendo la categoría de secretarios de gobiernos civiles á los subgobernadores de las provincias también varios indultos y estableciendo el tributo de las cédulas personales en Filipinas.

Está abandonado el proyecto de dar un banquete al señor Martos y el de la gran reunión del partido izquierdista á consecuencia de las indicaciones de algunos jefes de la izquierda.

Ayer conferenciaron los señores Moret, Lopez Dominguez y el duque de la Torre, y enterados de dichos proyectos recomendaron la conveniencia de abandonarlos para evitar disenfimamientos al discutir nuevamente el programa de la izquierda.

LOCAL.

UNA ABSOLUCION.

Leemos en «*El Liberal*» de Madrid:

«El Tribunal Supremo ha dictado sentencia cassando y anulando la de la Audiencia de Palma de Mallorca, por la que se condenaba á D. Juan Mas y Fullana á la pena de diez años, ocho meses y un día, como autor de los delitos de lesa majestad y atentado, y en su lugar, absolviéndole de los dos expresados delitos, le ha impuesto cuatro meses de arresto mayor por considerarle únicamente responsable del de injurias á un ministro de la corona que lo era en la fecha de la publicación del artículo objeto del procedimiento.

Reciba la mas cordial enhorabuena nuestro compañero en la prensa, así como el digno é inteligente letrado señor Miranda y Silbo por el acierto con que ha sostenido el recurso.»

No en vano aguardábamos de la rectitud del Tribunal Supremo, esta justa absolución.

Cortamos del órgano posibilero:

Dice «*El Balear*»:

«Segun se nos ha asegurado, en las próximas elecciones municipales, presentarán candidatura de coalición los conservadores, izquierdistas, radicales y federales. Las doce vacantes se llenarán de comun acuerdo en la forma siguiente: siete conservadores, dos izquierdistas, un radical y dos federales.

En uno de los distritos se votará en una misma candidatura á don Pedro Ripoll y D. José Estade y Coll, y en otro á don Francisco Manuel de los Herberos, Director del Instituto, combinando con D. Joaquín Quetglas. No nos disgusta la amalgama.»

«¡Será posible que haya quien en tan poco se estime!»

«¡Será posible, esclamamos nosotros, que haya quien se complazca en mentir tan descaradamente y con la dañina intención de calumniar!»

Las calumnias del órgano de los truchimanes, repetidas y aumentadas por su compinche posibilero, unidos desde hace tiempo en concupiente maridaje, contra los federales, y en particular estos días referentes á las personas de nuestro Director y de nuestro compañero D. José Estade, quedan en evidencia, desde luego que se lea, el anuncio del Comité Federal de Palma convocando á nuestros correligionarios inscritos en el Censo del partido, á una ante-votación, para designar los candidatos que han de ser votados en las próximas elecciones municipales.

Los sentimientos de la truchimanagería palmesana son tan bajos y menguados, que con tal de calumniar á los republicanos, no reparan en medios, por mas que estos sean la mentira y la calumnia, por mas que sepan que al día siguiente han de ser solemnemente por nosotros desmentidos. Llega á tal grado su desdoro y osadía, que como los titulados republicanos posibilistas—¡que irrision!—no tuvieron empacho en aparecer, primero en la candidatura de diputados provinciales y mas tarde en la de concejales como ADICTOS á la institución monárquica y al gobierno fusionista, renunciando para ello á todo sentimiento de dignidad y de honradez políticas, imagínense aho-

ra que los federales pueden ser tan menguados y abyectos como ellos.

La indignidad política cometida por los titulados posibilistas de Palma, no puede tener imitadores, por que no es posible exista un partido ó una agrupación política, que cometa como ellos cometieron la bajeza de abdicar de todos sus principios, con tal de alcanzar algunos puestos en la Diputación Provincial y algunos otros en el Ayuntamiento, apareciendo en la candidatura ministerial con el degradante estigma de Aviceros. Esto solo puede acontecer con un partido que tiene por «leader» á un veleta, que una noche pronuncia discursos demagógicos en el club, para el día siguiente pasarse al campo monárquico á fin de obtener la credencial de un elevado puesto ó de un buen empleo; que de la monarquía vuelve á la República, para arrastrar á sus correligionarios por el camino de la bajeza y de la perdición.

Conducta semejante no la encontrarán los truchimanes entre los humildes federales, que fieles á sus ideas y á sus principios, han encarecido en su defensa, propagándolas entre sus conciudadanos, sacrificando muchas veces su reposo y sus intereses en holocausto de sus venerados principios, sufriendo algunos hasta la persecución y el destierro, en los días aciagos de una déspótica reacción. Los partidos así curtidos en la lucha y en la desgracia, no cometen ni podrán cometer nunca, las deshonorosas debilidades de los que por un plato de lentajas, á la par del personaje bíblico, venden el perecho de primojenitura.

Después de las últimas elecciones de diputados á Cortes, en que por gracia de la influencia oficial, salió triunfante de las urnas el candidato posibilero señor Fiol, su desdichado órgano en la prensa, venia encomiando en sendos artículos, la gran importancia y notable crecimiento que había adquirido el posibilismo en Mallorca. Han pasado desde entonces unos tres años, y hoy ese partido, queda reducido á una fracción, ó mejor grupito de hinchadas personalidades, que su arraigo y popularidad, no se extiende más allá del imaginario círculo de su fatua presunción.

Hoy, no tiene el valor ese grupito de presentar á su «leader» como candidato para Diputado á Cortes, por que le asusta el ridículo espantoso que le aguarda. Ni siquiera se atreve, coaligado con sus afines los fusionistas, á presentar un candidato en la próxima contienda electoral, pues no ignora que ha de salir por todas partes derrotado. Ni en un solo de los Colegios de Palma, es capaz á remover algunos votos.

No obstante, en su impotencia reconocida, ejerce el derecho del pataleo, unico que le queda para ejercer.

¡Desventurados posibileros, solo compasión y lástima podeis inspirar!

Ayer fué conducido al Hospital militar, según nos dijeron, un pobre soldado de caballería, herido de una coxa de su caballo.

La Guardia municipal ha efectuado estos días varias detenciones por infracción de las ordenanzas municipales.

Dícese que un coche que suponemos privilegiado, ha paseado varias tardes por encima de la muralla.

A resultar cierto lo que se nos ha dicho el privilegio sería tan mayusculo como digno de censura.

El alférez D. Antonio Gutierrez, ha sido nombrado comandante jefe de la Guardia civil de Menorca.

Los cabildos para que sea repuesto en su empleo de Alcalde de la Carcel de esta ciudad el Sr. Roselló son muchos y en extremo curiosos.

Muevense para conseguirlo las influencias de las madres cristianas y de los seglares católicos, que de seguro serán eficaces, con la ayuda incondicional del órgano de los intereses materiales.

La reposición de D. Pablo Roselló está así asegurada. ¿No está acaso Pidal en el Ministerio y Isern en «La Unión»?

El Ayuntamiento de Algaida ha sido suspendido. El de Santañy dícese que ha dimitido.

Los fusionistas destituyeron muchos ayuntamientos y los conservadores no quieren ser menos.

Esto es un pugilato de lo llamado «mas que tú.»

Artista español.—Los éxitos de Gayarre en París continúan en aumento. La empresa del teatro Italiano le ha ofrecido para el año próximo 25000 francos por 50 representaciones. Le han hecho proposiciones para Nueva-York, al respecto de 10000 francos por representación, siendo indeterminado el número de éstas. Por último, la baronesa de Rostchild ha invitado al célebre tenor á una fiesta en sus salones, ofreciéndole por su concurso 15000 francos.

Dice el órgano posibilero:

«Ayer el Sr. Gobernador de la provincia impuso la multa de quinientas pesetas á nuestro estimado colega «El Balear», por un suelto que ayer publicó, que empezaba con las palabras: «Nuestro apreciable colega,» y termina con las: «mal zurcido.»

Sentimos el percance del colega truchiman, que ha sido la primera víctima en esta capital de la ley promulgada por los hombres de su partido.

Los fusionistas hecharon sobre «El Comercio» dos causas y una sobre LA AUTONOMIA. A consecuencia de una de las primeras continúa preso y encarcelado nuestro colaborador D. Juan Mas y Fullana.

Ni una sola frase de consideración mereció la desgracia de nuestro compañero, por parte de «El Balear». Hoy, podríamos tomar la revancha; nos consideraríamos sin embargo deshonorados con imitar su innoble conducta. Nosotros sentimos cuantas desgracias y percances sufran nuestros compañeros en la prensa, sean estos amigos ó enemigos, consignándolo así siempre que la ocasión se presenta. Hasta la de «El Balear» sentimos como propia.

En el Peso del Carbon, durante el mes de Febrero último, se pesaron 28.030 Kilogramos de este combustible, devengando 75 pesetas y 95 céntimos de derechos.

El alcalde accidental D. Martín Pou, ha mandado recoger de las tabernas varias muestras de los vinos que en ellas se espenden, para que sean analizados, con el objeto de investigar si contienen substancia alguna nociva.

En honra de los espendedores de buena fé esperamos se publicará el resultado de dicho análisis.

Ayer tarde salió para Valencia el vapor «Jaime II» con la balija y pasajeros.

Hemos recibido el número dos de la ilustrada y lujosa revista que con el título de la «Enciclopedia Musical» vé la luz pública en la vecina capital del principado. Tirada en foleo, en magnífico papel y esmerada impresión, contiene cuatro preciosos grabados, que son verdaderos cuadros artísticos.

Los artículos son también escogidos como puede verse por el siguiente:

SUMARIO.

Los amores de Bellini (conclusion,) por D. Antonio Peña y Goñi.—Nuestros Grabados.—Cómo se cantaba ayer y como se canta hoy, por D. José de Clave Alonso.—El rancho de los Guisaches, poesía por D. José Zorrilla.—En el ensayo, por D. Eduardo Bertran y Rubio.—Noticias.—Publicaciones recibidas.

GRABADOS.

Duo.—Fantasia de flauta.—La cantadora.—Cancion de año nuevo.

En cuadernos separados reparten los editores de la «Enciclopedia Musical», uno de musica para piano como es la sinfonia del «Ruy Blas» y otro de lujosa impresión de ocho paginas en cuarto de una obra literaria referente á musica titulada «Luis Van Beethoven su vida y sus obras» debida á la pluma del eminente crítico alemán Adolfo Bernardo Marx.

No podemos menos de recomendar á los aficionados á la musica tan notable como barata publicación, que solo cuesta doce pesetas al año.

Para las suscripciones deben dirigirse á la Administración y Redacción de la «Enciclopedia Musical» Basea 17. principal Barcelona.

Se nos ha dicho que en los Juzgados municipales de esta ciudad, para librar las copias de las inscripciones del Registro Civil se exige la presentación de una solicitud y la práctica de unas diligencias que hasta ahora no se habían exigido.

Esta corruptela que va introduciéndose con el objeto de devengar derechos y causar vejaciones, no es de ningún modo tolerable y sobre ello llamamos la atención de los superiores jerárquicos correspondientes, prometiendo volver sobre el asunto con toda la insistencia que se requiera, si quien puede y debe no impide que se exijan derechos con arreglo á los aranceles judiciales cuando solo se devengan con sujeción á las leyes relativas al Registro Civil.

Esta noche se pondrá en escena por la «Sociedad dramática de aficionados» que actúa en el Teatro-Circo Balear el interesante drama «La muerte civil» que no ha vuelto á representarse en esta capital desde que con tanto éxito nos la dió á conocer el Sr. Burno en el Teatro Principal.

Lo escogido de la función y lo módico de los precios hace esperar que haya mucha concurrencia.

Para mañana domingo se anuncia el drama «Margarita de Borgoña.»

Leemos en un colega que el martes de Carnaval ocurrió, en un pueblo de Cataluña, un suceso extraño y por demás sensible.

Verificábase el entierro del Carnaval haciendo de rey de la broma uno de los vecinos del pueblo, que era llevado en un ataúd; y al terminar la función, observóse con sentimiento y sorpresa que aquel desdichado vecino había fallecido, siendo inútiles todos los medios que se emplearon para volverle á la vida.

Dice «El Isleño» que en el Círculo han comenzado los ensayos del CONCIERTO SACRO.

Esto hace el mismo efecto que si dijera que en la Catedral han comenzado los ensayos de una MISA PROFANA.

¿Qué te parece ahora?

Los periódicos alicantinos «La Reforma Liberal, La Unión Democrática, El Constitucional Dinástico, El Graduador, La Humanidad, La Revolución. Las Germanías, El Boletín Tipográfico» y «La Reseña,» han publicado una protesta dirigida á todos los periodistas de España y al pueblo de Alicante, á la cual ha dado ocasión un artículo de «El Eco de la Provincia,» diario conservador de aquella capital.

Según la protesta, en dicho artículo «se insulta, se ofende y se mancha el nombre de publicaciones periódicas dignísimas; se mancillan reputaciones; se pide la supresión, la multa y el presidio para periódicos y periodistas que emitan, en uso de su derecho, sus ideas religiosas, y se falta á todo compañerismo, respeto, delicadeza y dignidad.»

Pues si todo eso es exacto, nos unimos á la protesta de nuestros compañeros alicantinos.

LA ISLEÑA.

El nuevo y acreditado vapor «Palma» saldrá de este puerto para el de Barcelona el lunes 10 del corriente á las 4 de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha Marina 32.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 7-5 t.

Recibido 6-14 t.

Ha suspendido los pagos la Caja de Economías de la Habana, habiendo suicidado su Director.

Es inminente una batalla en las inmediaciones de Suakin.

Idem 7-7-15 n.

Recibido á las 6-39 n.

Serán relevados cinco Gobernadores, siete potencias han convenido espulsar de su territorio los revolucionarios, negociase una alianza entre Inglaterra y Abisinia.

Interior 61-30.

PÍLDORAS DEL DR. HAYDOCK,

PARA EL HÍGADO—(Cubiertas con azúcar)

Una píldora es una dosis! Una píldora es una dosis! Una píldora es una dosis!

En todas las ENFERMEDADES de los RÍÑONES, RETENCION DE URINA, las PÍLDORAS del DR. HAYDOCK para el HÍGADO son un remedio perfecto.

PARA LAS ENFERMEDADES DE LA MUJER, POSTRACION NERVIOSA, DEBILIDAD, ABATIMIENTO GENERAL, FALTA DE APETITO Y DOLORES DE CABEZA, se encontrará que las PÍLDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HÍGADO son un remedio eficaz.

Sus efectos son universales, y se puede garantizar que curan con certeza.

LAS PÍLDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HÍGADO

Son la verdadera esencia de la Salud y la más grande bendición que la Ciencia ha dada al mundo

CURAN

Malaria Terciana,

Y TODA CLASE DE

PIEBRE.

Estas píldoras curan positivamente todas las afecciones biliosas y malarías. Atacan directamente la Causa de la Enfermedad y la arrancan de un golpe del sistema del paciente. Fortalecen el cuerpo y son un preservativo para las epidemias y los ataques violentos. Una botella de las PÍLDORAS DEL DR. HAYDOCK alivia cualquier dolor, anima el espíritu y purifica la sangre.

Envíese por este medicamento y no se tomé ningún otro.

La irresolución y la tardanza equivalen al suicidio, cuando se tiene a la mano el remedio que cura inmediatamente. Atáquese el mal a tiempo y se evitarán muchos días de sufrimiento.

Síntomas de biliosidad

1. El Paciente se queja de peso y llenura del estómago.
2. Dilatación del estómago y los intestinos.
3. Cardialgia.
4. Sensación de cansancio, dolor en las estremidades y mucho sueño después de las comidas.
5. Mal gusto en la boca, especialmente por la mañana, y la lengua sucia.
6. Estreñimiento, con ataques ocasionales de diarrea.
7. Dolor de cabeza frontal.
8. Espíritu abatido y gran Melancolía, con pereza y tendencia a dejarla todo para el día siguiente.

LAS PÍLDORAS del DR. HAYDOCK para el HÍGADO, curan todos esos síntomas.

Para obtener las Píldoras Legítimas del Dr. HAYDOCK, de las cuales hay muchas falsificaciones, obsérvese que la firma de W. H. TONE et CO. aparece escrita en cada paquete de una docena. No se compren sin este requisito.

HAYDOCK et CO.,
Únicos Fabricantes,
NUEVA YORK, E. U. A.

MAQUINAS

vendidas en todo el Globo por la compañía Fabril «SINGER» de Nueva-York durante el año 1882

603292

Esto es 42256 mas que 1881

Solo la Compañía F. «SINGER» obtiene en el mundo un resultado tan fabuloso y una venta tan maravillosa.

Se recomiendan las nuevas máquinas de lanzadera Oscilante, verdaderos prodigios de ligereza y finuria.

Las hay para familia y para industriales

2 PESETAS 50 CÉNTIMOS SEMANALES.

Palma de Mallorca Jaime 2.º-4.

VENTA.

Se vende un caballo, Olmos 154 informarán.

Se ha perdido un perro podenco de 5 a 6 meses de edad blanco y rubio tiene una estrella en la frente y en esta una herida ya curada su Dueño vive Palza Mayor n.º 15 se gratificará al que lo presente.

El nuevo vapor trasatlántico español
LUCERO.

Saldrá del puerto de Barcelona para los de Puerto-Rico y Habana el 15 del corriente.

Admite carga a flete para dichos puntos. Se despacha en esta Oficinas de «La Isla» Empresa Marítima a Vapor. Conde de esta de la empresa los gastos de trasbordo y fletes hasta Barcelona.

CALZADO SUPERIOR

CONSTRUIDO A MANO.

Completo y elegante surtido en todas clases para caballero, señora y niños.

Calzados de fantasía, última novedad. Zapatos corte sevillano (escotados) apropiado para bailes y reuniones.

Confecion a medida. Se sirven pedidos al por mayor, fabricacion para Ultramar.

ZAPATERIA «EL SIGLO.»

P. B. PARETS Y C.ª

19—PLAZA DE LA LIBERTAD.—19.

(Frente la Glorieta.)

PALMA

Nota: Todos los calzados espendidos en este establecimiento se garantizan de no contener ninguna clase de cartones, suelas artificiales, ni otras adulteraciones que puedan perjudicar a los parroquianos. 20—10.

TEATRO-CIRCO BALEAR.

LA PRIMITIVA SOCIEDAD DRAMÁTICA.

Funcion para el sábado 8 de Marzo de 1884

- 1.º Sinfonia.
- 2.º Se pondrá en escena el grandioso drama en 3 actos y en prosa, titulado.

LA MUERTE CIVIL.

Finalizando con la chistosa pieza

LOS DOS SORDOS.

A las 8 y media.

PRECIOS.

Palcos sin entradas 10 reales.—Butacas sin idem 1.40 rs.—Sillas sin id. 1 real.—Delanteras 0.50 rs.

Entrada general 1.20 rs.

NOTA. Mañana domingo

MARGARITA DE BORGOÑA.

PALMA

Imprenta de LA PUBLICIDAD BALEARICA

Plaza del Socorro

1884

Se encontrará un abundante surtido de calzado, solido y elegante, tanto para Caballero y Señora como para niños de todas edades.

Complete surtido en Zapatos de charol para Señora desde 4.50 a 8 Pesetas.

Id. en Zapatos Derridillo bueno id. id. id. id.

Id. en botinas de toya id. id. id. id.

Id. en Zapatos fuy, de varias clases, blancos y negros id. id. id. id.

Abundante surtido en botinas de diferentes clases, blancas y negras, para Caballero desde 8.50 a 11 id. id. id. id.

Brodeados blancos y negros a la Inglesa para Caballero id. id. id. id.

En todas las demás clases los precios son sumamente módicos.

En su fabricacion no se emplean carton ni otros objetos nocivos a la salud, pero si, se utiliza toda clase de mecanismo que la ciencia ha declarado de verdadera utilidad.

Calzados de Odon-Colon núm. 3 ESQUINA A LA PLAZA DEL RASPRITO NÚM. 1, Y EN LA SUCURSAL DEL MISMO CALZAR DE SANTA CRUZ NÚM. 19.

GABINETE DE PEDICURO

DE NICOLAS PEREL LÓ

Odon Colon, núm. 36, piso 1.º

Estraccion de los callos, ojos de gallo, ojos de perdiz, durillones, y toda suerte de callosidades sin ningún dolor ni uso de instrumento cortante.

Curacion pronta y radical de los uñeros y deformidades de las uñas por un procedimiento especial.

Horas: de las ocho a las dos, y por la tarde de las tres a las seis.

Pasa a domicilio de las personas que lo soliciten.

Honorarios módicos y convencionales.

La curacion de los uñeros no se paga hasta despues de su completa curacion.

La mejor garantia es el testimonio público del éxito obtenido en multitud de personas que la han tratado con su confianza.

ZAPATERIA CENTRO BALEAR.

Calle Odon Colon número 10.

Entre la Sastreria Petit-Paris y el depósito de máquinas del Sr. Banqué.

MATEO CASTELL, dueño de la zapateria, ofrece toda clase de calzado elegante, cómodo, sólido y barato, en cuya fabricacion no se emplean cartones ni suelas artificiales; ni se utiliza mecanismo alguno.

El calzado a medida se sirve a las 48 horas.

AMA DE LECHE.

Se necesita una de buenas condiciones para lactar en casa de sus padres.

Informarán calle de Ríbi 14 (café de Sanchez).

TRES INVENTOS MAS TRES NUEVAS MARAVILLAS

Aplicadas a las máquinas de coser.

WERTHEIM

Que transforman el mecanismo general en multitud de aplicaciones además de las conocidas.

No hay necesidad de pregonar lo que ya se sabe; y los nuevos adelantos es preciso verlos en el terreno de la práctica, para convencerse de su estrema bondad.

Despacho.—Casa Banqué—Odon-Colon—33, Palma. Donde se pondrán de manifiesto las condiciones especiales de estas máquinas, que, para que no se confundan con otras de hoy unas llevarán en



los armasones del tablero el distintivo de la fábrica.—Así lo exige el interés del fabricante en que sus máquinas sean distinguidas para en todo tiempo poder asumir la responsabilidad de los resultados que garantiza.

La máquina Wertheim es buena y barata y no necesita recomendación pues la lleva en sus obras.

Para mayor facilidad en la adquisición se venden a plazos de 10 rs. por semana.

Casa Banqué—Odon-Colon—33—Palma.

BANCO DE PRÉSTAMOS. Y CAJA DE AHORROS.

COMPANÍA CURTIDORA É INDUSTRIAL.

La Junta de Gobierno en sesión del día de ayer, acordó avisar a los Sres. accionistas el pago del tercer dividendo pasivo de cinco pesetas por accion, el cual se servirán hacer efectivo en las oficinas de la Sociedad, calle de S. Bernardo n.º 16, todos los días no feriados de nueve de la mañana a una de la tarde, y de tres a cinco de la misma, a contar desde el día 5 al 20 del próximo mes de Marzo.

Palma 16 de Febrero de 1884.—El Administrador, Cándido Fernandez.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y en cumplimiento de lo preceptuado en los estatutos de la sociedad se avisa a los Sres. accionistas de la misma el pago del 9 dividendo pasivo de un 5 p.º del valor nominal de las acciones que deberán hacer efectivo en las oficinas de la sociedad en los días que median del 1.º al 10 del próximo Marzo.

Palma 14 Febrero 1884.—El Administrador, Cosme Bauzá.